



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 073** DEL **16 DE AGOSTO 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00219-00	EJECUTIVO	CARLOS JULIO TORRES V.	ROSA ELVIRA ARDILA GUEVARA	12-agosto-22	TERMINA PROCESO POR CUMPLIMIENTO ACUERDO.
2527940890012018-00018-00	EJECUTIVO	JULIO CESAR RÍOS SEPÚLVEDA	ELVER VELÁSQUEZ	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE COSTAS.
2527940890012021-00137-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIGUEL ANTONIO NOVOA TORRES	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.
2527940890012021-00161-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSCAR FABIAN ACOSTA MARTÍNEZ	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.
2527940890012021-00164-00	EJECUTIVO	DIPEC S.A.S.	BETTY CONSUELO GUEVARA MARTÍNEZ	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012021-00169-00	PERTENENCIA (Inc. Nulidad)	LUZ STELLA ROMERO ROMERO	JAIME ROMERO ROMERO Y OTROS	12-agosto-22	DECLARA NULIDAD DE LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO, NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE.
2527940890012021-00192-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA LUCIA RODRIGUEZ CUÉLLAR	12-agosto-22	FIJA GASTOS.
2527940890012021-00204-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	JUAN CARLOS CUTA HURTADO	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012022-00012-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ DEL CARMEN AGUDELO ÁVILA	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012022-00017-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CRISTIAN EDUARDO HERNANDEZ	12-agosto-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012022-00033-00	EJECUTIVO	COLOMBIANA DE AVES S.A.	ISAIAS LEÓN RINCÓN	12-agosto-22	SE ABSTIENE DE OFICIAR ENTIDAD; REQUIERE PARTE ACTORA.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 16 de agosto de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3692e4a87c19a0cce2a323d6a62264477dfb16fcec6bef05c1fd8610330b2f33**

Documento generado en 12/08/2022 03:03:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>